



Resolución de Decanato 521 / 2023 - EXA -UNSa
Expte N° 83/2023-EXA-UNSa - Toma de Posesión - Asig. Química Orgánica I -
Dr. Pablo Martín Cuesta Zapata
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
04/07/2023

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 384/2023-EXA-UNSa, mediante la cual, se designó al Dr. Pablo Martín Cuesta Zapata, en el cargo de Profesor Adjunto - Interino con Dedicación Exclusiva, en la asignatura Química Orgánica I partir de la efectiva toma de posesión de funciones de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el docente mediante Nota N° 1892/2023-EXAdirmensentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 30 de junio de 2.023.

Que el artículo 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, las de: *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Que mediante RED-EXA N ° 512/2023-EXA-UNSa, la Dra. María Rita Martearena asume las funciones de Decanato.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Dejar debidamente establecido que el Dr. Pablo Martín CUESTA ZAPATA, DNI N° 30.637.217, se designó mediante resolución de Consejo Directivo N° 384/2023-EXA-UNSa, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - INTERINO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en la asignatura Química Orgánica I, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 30 de junio de 2.023.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Pablo Martín Cuesta Zapata, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/cag

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa